Bogotá, 27 de enero de 2021

Propuesta 1006

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
SUBTENIENTE AVENDAÑO GUECHA JUAN DAVID
Especialista Ingeniería de Software
Bogotá

Asunto: **SUMINISTRO DE SERVIICO DE SOFTWARE PARA EL PROCESO DE CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA DEL DIMAE**

Apreciada Señores:

Para nosotros es muy grato dar a conocer nuestra solución como herramienta para la administración de su requerimiento especifico colocando a disposición todo nuestro sistema de información Citislaud.

SISTEMAS CITISALUD brinda una solución de software robusta que lo apoyará en el logro de sus objetivos empresariales. Durante más de veinticuatro (24) años hemos desarrollado herramientas con el fin de integrar los procesos de instituciones prestadoras de salud **IPS.**

Lo invitamos a conocer las ventajas y beneficios del software **CITISALUD** que ofrece un proceso de sistematización integral. Conscientes de la importancia que dicho proceso representa para su empresa, le presentamos nuestro portafolio de servicios.

Tenemos presencia a nivel nacional y la solución que presentamos ha sido implementada en más de 26 hospitales a nivel nacional y 30 Clínicas privadas.

A continuación, entregamos nuestra propuesta económica.

Por su gentil atención,

Cordialmente,

Ing. BENHUR TORRES TOBON
Gerente Comercial

Calle 147 # 17 78 Of 602 Bogotá movil : 3212481789 E-Mail : btorres@citisalud.net



VALORES DE CITISALUD

- ✓ **EXPERIENCIA**
- ✓ **INTEGRIDAD**
- ✓ **SEGURIDAD**
- ✓ **REPORTES**
- ✓ **TECNOLOGIA**
- ✓ **AMABILIDAD**

BENEFICIOS DE CITISALUD TOPRA

CITISALUD cumple con las necesidades fundamentales de integridad de la información permitiendo que todos los módulos Administrativos y Asistenciales de acuerdo con su información afecten en línea con los documentos que se requieren para la unificación de la información.

Citisalud, con más de 24 años de experiencia en sistemas de información del sector salud de Colombia. Presentamos TOPRA una línea del sistema de información CITISALUD por subscripción y de total operación WEB.

Topra cumple con las necesidades fundamentales y normativas de la salud para la administración de las Historias Clínicas de los Profesionales de la Salud, como lo son RIPS, CUPS, Resolución 1995, Resolución 3280, Resolución 4505 entre otra

la línea de productos Topra se especializa en prestar un servicio rápido, seguro y eficiente, creado para manejar procesos tanto administrativos como asistenciales a prestadores de servicios de salud. Esta línea está respaldada por Sistemas CitiSalud S.A.S, la cual es una empresa con más de 24 años de experiencia

Cuadro de la integración de los módulos



Calle 147 # 17 78 Of 602 Bogotá movil : 3212481789 E-Mail : btorres@citisalud.net

PARA ESTA PRESENTACION SOLO VAMOS A INCLUIR LOS MODULOS POR USTEDES REQUERIDOS Y LOS DESARROLLOS ADICIONALES.

Módulos Asistenciales

Este conjunto de herramientas nos ayuda a optimizar los procesos asistenciales, unifica la información de todas las áreas, disminuye gasto de papelería, agiliza la generación de cuentas de cobro y agiliza la atención al usuario.
Este módulo asiste al profesional en el trámite de la consulta, ayudándole a llevar un orden claro y sistemático, elimina inconsistencias y pérdidas en la información, genera el desarrollar la consulta de forma tradicional. Almacena la información correspondiente a los soportes de una o varias historias clínicas configuradas para cada paciente.

- **Citas**

Permite hacer la programación de consultorios de acuerdo con grupos de servicios, del mismo modo se elabora la agenda de cada uno de los profesionales para posteriormente asignarle la cita a los pacientes.
Mantiene un control del cumplimiento de Citas, Controla el cupo de los consultorios, identifica los días con cupo y los que están copados o que sencillamente no han sido configurados de acuerdo a un índice de colores que los cataloga de forma rápida para el usuario encargado, exige la asignación de la cita de acuerdo a un motivo (configurado inicialmente por el usuario administrador), lo que permite una auditoria de los motivos más frecuentes de asistencia a citas y cuando ésta es facturada, Automáticamente carga el código tarifario correspondiente. El programa se encadena directamente con la facturación para que en esta aparezca la cita con toda su información y se pueda controlar su asistencia, además también encadena con historias clínicas, para que sea el profesional quien en tiempo real visualice el listado de pacientes pendientes por atender y así, de forma rápida, el médico puede diligenciar la historia clínica correspondiente, esto evita la impresión de las planillas de los profesionales lo que proporciona un ahorro considerable de tiempo e insumos y disminuye los márgenes de error y pérdidas de datos.
Permite realizar **Citas Web** para que los usuarios tengan un mejor servicio y se les facilitan las cosas al requerir una atención medica por la institución

- **Historia clínica de Consulta Externa**

Una de las vías de acceso del paciente es **consulta externa** o **ambulatorio** en la cual podemos generar e imprimir diversos formatos y reportes relativos a las consultas, de gran utilidad para el profesional y la institución.

Para los datos de **consulta externa** o **ambulatorio**, tenemos:

- ✓ Datos del acompañante.
- ✓ Motivo de consulta y enfermedad actual.
- ✓ Revisión de síntomas por sistemas.
- ✓ Antecedentes familiares.
- ✓ Antecedentes personales.
- ✓ Exámenes físicos.
- ✓ Diagnósticos.
- ✓ Plan de estudios, tratamientos y evolución.
- ✓ Exámenes gineco obstétricos.
- ✓ Imágenes diagnósticas.
- ✓ Diagnóstico.

Contamos con un protocolo de comunicación **HL7 Versión 3.0** en el cual se evidencia, se carga y se muestra la información del paciente junto con el historial de historias clínicas realizadas (SOAP, Antecedentes, Plan de Manejo, Servicios o procedimientos realizados y toda la información que se le realice al paciente en cualquier **EPS** u Hospital) en los diferentes hospitales o **EPS** a nivel Cundinamarca**.**

AIEPI: Cumple con toda la solicitud de la información requerida para el cumplimiento en el manejo de la Historia Clínica del paciente según los rangos de edad y sexo, como también de Diagnóstico y riesgo, permitiendo recopilar la información necesaria y especifica solicitada en formatos estandarizados a nivel regional y así poder cumplir con los requerimientos exigidos por la normatividad.

RIESGO BIOPSICOSOCIAL: Estamos en la capacidad de administrar la información precisa para ofrecer a los niños y sus familias los apoyos necesarios y así resolver una Situación que tiene repercusiones sobre todos los miembros de la familia.

RESOLUCION 4505: Cumplimos con los requerimientos demandados por la resolución brindando como resultado la generación del archivo de texto plano con la estructura y los campos precisados por esta de acuerdo a la estructura y a la atención del paciente cronológicamente.

RESOLUCION 3280: Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación con los esquemas de atenciones individuales por momento de curso de vida y su contenido se precisa en el anexo —Directrices de obligatorio cumplimiento para la operación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud como lo son:

PRIMERA INFANCIA
INFANCIA
ADOLESCENCIA
JUVENTUD
ADULTEZ
VEJEZ

ATENCION EXTRA MURAL Y DOMICILIARIA: Con este modulo las IPS puede hacer su agendamiento a pacientes domiciliarios asignamos a Profesionales de la Salud y estos por medio de una APP pueden bajar dichas agendas y así hacer recorrido de atención cargando en su dispositivo móvil (Smartphone) toda la atención del paciente sin requerir que en su momento tenga internet para luego en un centro de acopio con internet cargar en el servidor todas las consultas realizadas extra muralmente, de una manera práctica.

- **Historia clínica de Odontología**

El Módulo de odontología está orientado al manejo de la Historia Clínica Odontológica general, en este módulo se encuentran varias secciones de antecedentes como:

- ✓ Examen estomatológico,
- ✓ Alteraciones periodontales
- ✓ Interpretación radiológica
- ✓ Placa bacteriana
- ✓ Evolución
- ✓ Tratamientos
- ✓ Motivo de Consulta
- ✓ Odontograma o Placa dental
- ✓ Manejo del PyP (Promoción y Prevención)
- ✓ Manejo de Urgencias
- ✓ Impresión de Reportes

El módulo de odontología es totalmente configurable, es decir que todo lo que se refiere a exámenes complementarios, antecedentes, articulación temporo mandibular, diagnóstico, tratamientos y procedimientos se adecúan a las necesidades de cada uno de los clientes y registran lo que necesitan.

Una de las ventajas de este módulo es que allí podemos imprimir reportes como:

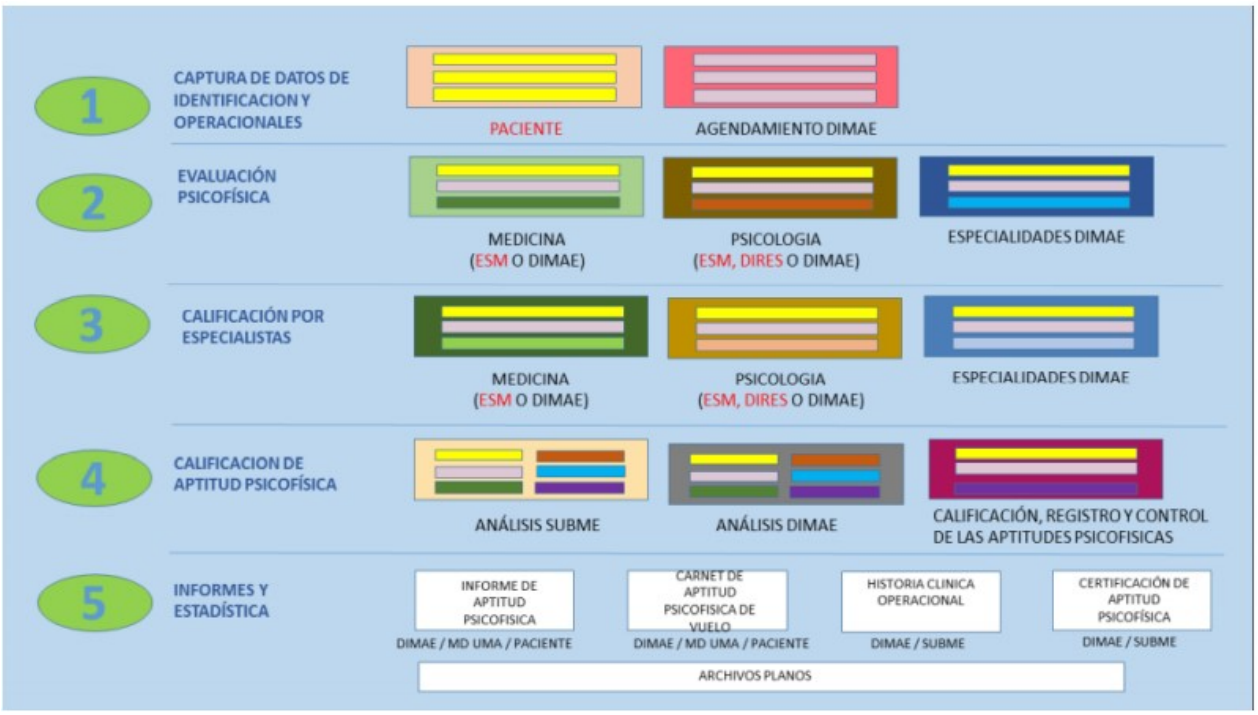
- ✓ Acompañante
- ✓ Historia Clínica Odontológica
- ✓ Consentimiento Informado
- ✓ Remisión
- ✓ Incapacidad
- ✓ Presupuesto
- ✓ Odontograma

Se trabaja de una forma organizada la historia clínica odontológica y por esto permite ver el historial de todas las consultas anteriores, puede tener secciones dependiendo del tipo de historia a manejar.

DESARROLLOS

Como proponente nos comprometemos a desarrollar los requerimientos que se citan en el documento por Ud. Enviado para el servicio de software para el proceso de calificación de aptitud psicofísica del DIMAE (modificaciones, ajustes, actualizaciones, y despliegue en producción) y soporte técnico.

Este sistema debe estar compuesto por cinco procesos o niveles que son: CAPTURA DE DATOS DE IDENTIFICACION Y OPERACIONALES, EVALUACIÓN PSICOFÍSICA, (cuyo manejo y normativa se asimilan a una historia clínica electrónica), CALIFICACION POR ESPECIALISTAS, CALIFICACION DE APTITUD PSICOFISICA E INFORMES Y ESTADISTICA. Esquemáticamente, puede ser representado de la siguiente manera:



Deben existir a este nivel dos módulos: uno en el cual el mismo paciente ingrese su información personal y operacional previamente a su evaluación psicofísica y otro módulo en el cual la DIMAE posteriormente, pueda agendarlo o asignarle citas para realizar su evaluación psicofísica. Las variables que deben tener estos módulos son (según especificaciones de documento que lo solicita):

1. MODULO DEL PACIENTE
2. MODULO DE AGENDAMIENTO DIMAE

EVALUACIÓN PSICOFÍSICA

En este nivel deben existir 10 (diez) formularios o módulos, correspondientes a las especialidades que potencialmente pueden evaluar a un individuo, dependiendo el perfil clínico. (según especificaciones de documento que lo solicita)

1. MÓDULO DE MEDICINA
2. MÓDULO DE PSICOLOGÍA

3. MÓDULO DE OPTOMETRÍA
4. MODULO DE EXÁMENES OCULARES ADICIONALES
5. MÓDULO DE OFTALMOLOGÍA
6. MÓDULO DE FONOAUDIOLOGÍA
7. MÓDULO DE EXAMENES AUDIOLOGICOS ADICIONALES
8. MÓDULO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
9. MÓDULO DE ODONTOLOGÍA
10. MÓDULO DE NEUROPSICOLOGÍA

CALIFICACION POR ESPECIALISTAS

A este nivel deben existir siete módulos, uno por cada especialidad que debe conceptuar o calificar la aptitud por cada una de las áreas psicofísicas. (según especificaciones de documento que lo solicita)

1. CALIFICACIÓN DE MEDICINA
2. CALIFICACIÓN DE PSICOLOGÍA
3. CALIFICACIÓN DE OPTOMETRÍA
4. CALIFICACIÓN DE OFTALMOLOGÍA
5. CALIFICACIÓN DE FONOAUDIOLOGIA
6. CALIFICACIÓN DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
7. CALIFICACIÓN DE ODONTOLOGIA

CALIFICACION DE LA APTITUD PSICOFISICA

Como se comentó al inicio de esta ficha técnica, en algunas ocasiones, una misma evaluación psicofísica sirve para determinar uno o varios tipos de aptitud psicofísica, por lo cual se requiere a este nivel la generación de tres módulos, los cuales se deben habilitar una vez TODAS las calificaciones de los especialistas estén completas para un perfil determinado. De la anterior situación tiene que generarse algún tipo de notificación y/o alarma para SUBME y DIMAE (correo electrónico, por ejemplo) para determinar cuándo se puede calificar la aptitud. (según especificaciones de documento que lo solicita)

1. MÓDULO DE ANALISIS SUBME
2. MÓDULO DE ANALISIS DIMAE
3. MODULO DE CALIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LAS APTITUDES PSICOFISICAS

INFORMES Y ESTADISTICA

En el quinto nivel, se requiere que se generen 4 informes en PDF para ser descargados por DIMAE, SUBME y los médicos de las Unidades. También deben poder ser enviados directamente vía correo electrónico al paciente y a los médicos de las UMAS. Dichos informes son (según especificaciones de documento que lo solicita):

1. Informe de Aptitud Psicofísica
2. Carnet de Aptitud Psicofísica especial de vuelo
3. Certificación de Aptitud Psicofísica: Acceso para descargue
4. Historia Clínica Operacional

VALOR SUSCRIPCION ANUAL 120 USUARIOS CITISALUD TOPRA

Módulos para la Suscripción:

Módulos Asistenciales

Citas, Citas WEB e Historia clínica de Consulta Externa

Valor total de CitiSalud para 12 meses es de **NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($98,000,000)** excluido de IVA

Según el concepto unificado del numeral 24 del artículo 187 de la Ley 1819 de 2016; Tema: Impuesto sobre las Ventas, en la Descripción “Mantenimiento a Distancia de programas y equipos en el Parte III “Es el soporte técnico sin presencia física realizado por un operador que ejecuta o presta a través de los Sistemas Informáticos y de forma Remota el mantenimiento de un programa o equipo, para preservarlos actualizado, permitir su uso adecuado o corregir errores a un usuario que se encuentra en un lugar distinto al de la ubicación del operador o del equipo que requiere mantenimiento”, al momento de facturar se debe liquidar que cuotas son por soporte remoto y cuales por actualización e independizar los valores grabados y los no grabados con IVA.

FORMA DE PAGO

Por concretar…

Finalizado el primer año el segundo año tiene un incremento de IPC+3 Puntos.

NUESTROS CLIENTES EN LA NUBE

CLIENTE	MUNICIPIO
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN	Bogotá
CEDIUL S.A.	Barranquilla
ELECTROFISIATRIA	Bogotá
AMC AMBULANCIAS	Villavicencio
INVERSIONES CAFUR IPS S.A.S	Fusagasugá
NUEVA CLINICA EL BARZAL	Villavicencio
AVANCES TERAPEUTICOS	Bogotá
PSQ SAS	Bogotá
AVANZAR IPS	Carmen de Bolívar
SANAR Y CURAR IPS SAS	Sincelejo
PRAXISALUD IPS S.A.S	Bogotá
ALIFE HEALTH SAS	Bogotá
PROVINSALUD	Ubaté

NUESTROS CLIENTES

CLIENTE	MUNICIPIO
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL CARMEN DEL COLEGIO	MESITAS
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SJRS	SJRS
ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	SOPO
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	NEMOCON
ESE HOSPITAL DE VIOTA	VIOTA
ESE CENTRO DE SALUD RICAURTE	RICAURTE
ESE HOSPITAL DE ANOLAIMA	ANOLAIMA
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL CARMEN DE TABIO	TABIO
ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	VILLETA
ESE HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA	SASAIMA
ESE HOSPITAL PUERTO SALGAR	SALGAR
ESE HOSPITAL DE FOMEQUE	FOMEQUE
ESE HOSPITAL DE MEDINA	MEDINA
IPS ISMAEL ROLDAN	CHOCO
ESE HOSPITAL DE SUESCA	SUESCA
CLINICA SAN JOSE DE CUCUTA	CUCUTA
ESE HOSPITAL DE SOGAMOSO	SOGAMOSO
ESE HOSPITAL DE VERGARA	VERGARA

ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	GUATAVITA
ESE HOSPITAL DE UBATE	UBATE
ESE HOSPITAL DE LA PALMA	LA PALMA
E.S.E CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	NIMAIMA
POLICLINICO DE JUNIN	JUNIN
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	TEQUENDAMA
HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER CAJICA	CAJICA
E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA	LA VEGA
INVERSIONES CLINICA META	VILLAVO
E.S.E. HOSPITAL SAN FRANSISCO DE SALES	SAN FRANCISCO
ASOCIACION CLOMBIANA DE DIABETES	BOGOTA
PSQ	BOGOTA
FUNDACIO CLINICA LETICIA	LETICIA
ASISMEDICA	SICELEJO
UCI HONDA	HONDA
PROMOCOSTA	QUILLA
SALUD SOCIAL	QUILLA
CALIDAD MEDICA	QUILLA
MEINTEGRAL IBAGUE	IBAGUE
MEINTEGRAL BOGOTA	BOGOTA
MEINTEGRAL LIBANO	LIBANO

MEINTEGRAL MANIZALES	**MANIZALES**
CLINICA SANTA MARIA DE LA VEGA	**LA VEGA**

Sistemas CitiSalud

SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIFICADO DE SALUD (SIUS)

Historia Clínica Electrónica Unificada en Cundinamarca

HL7 INTERNATIONAL

Clientes que integran este Sistema en Citisalud:

- *E.S.E. HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR*
- *E.S.E. HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO*
- *E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR UBATE*
- *E.S.E. HOSPITAL HILARIO LUGO SASAIMA*
- *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN MESITAS DEL COLEGIO*
- *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE TABIO*
- *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE MEDINA*
- *E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO SUESCA*
- *E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN ATONIO DE ANOLAIMA*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTÁ*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON*
- *E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE SAN JUAN DE RÍO SECO*
- *E.S.E. HOSPITAL SANTA BARBARA VERGARA*
- *E.S.E. POLICLINICO DE JUNIN*
- *E.S.E. CENTRO DE SALUD DE RICAURTE*



Historia Clínica

URGENCIAS
HOSPITALIZACIÓN
U C I
SALAS Qx
CONSULTA EXTERNA
ODONTOLOGÍA
LABORATORIO CLÍNICO
RAYOS X

Administrativos

CITAS
FACTURACIÓN
CARTERA
TESORERIA
CONTABILIDAD NIIF
SUMINISTROS
FARMACIA
NOMINA
PRESUPUESTO
ACTIVOS FIJOS
COSTOS

EXPERIENCIA
INTEGRIDAD
SEGURIDAD
TECNOLOGÍA
AMIGABILIDAD
PORTABILIDAD

Gobernación de CUNDINAMARCA

Calidad de Vida Construye Paz

Sistemas Citisalud SAS
Transv 24 # 54-31 of.402 Tel: (051) 3472553 Cel:321 248 1789
comercial@citisalud.net www.citisalud.net